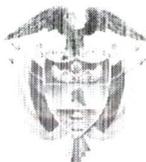


República de Colombia



JUZGADO VEINTIDÓS DE FAMILIA
Carrera 7 No. 12 C – 23, teléfono 3419906
Correo electrónico: flia22bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

17 SEP 2020

Bogotá, D. C., _____

REF.- SUCESIÓN.

No. 11001-31-10-022-2004-01137-00

Para todos los efectos legales, téngase en cuenta el arribo de las referidas diligencias provenientes del Tribunal Superior de Distrito Judicial de Bogotá, D.C. – Sala de Familia donde se encontraba para resolver el recurso de apelación contra lo decidido en audiencia celebrada el 12 de diciembre de 2019.

OBEDÉZCASE Y CÚMPLASE, lo resuelto por el H. Tribunal Superior del Distrito Judicial de esta ciudad – Sala de Familia mediante providencia del 4 de junio de 2020

NOTIFÍQUESE

JOSÉ RICARDO BUITRAGO FERNÁNDEZ
JUEZ

Fib.

JUZGADO 22 DE FAMILIA DE BOGOTÁ D.C.
Esta providencia se notificó por ESTADO
Núm. <u>73</u> de fecha 18 SEP 2020
GERMÁN CARRIÓN ACOSTA - Secretario